

Nota interior

Fecha: 6-7-95

De: DR. HERNANDEZ ALPEMIR, JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

A: DR. J.R. GARCIA MATA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DOCENCIA

N/Ref.:

S/Ref.

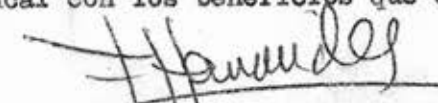
Asunto:

Distinguido amigo y compañero:

Pongo en tu conocimiento que con fecha 30-6-95 hemos iniciado una nueva metodología para la fijación de las férulas de bloqueo intermaxilar y para otros usos, con la intención de evitar los riesgos que el empleo de los alambres acerados tienen para los miembros del equipo quirúrgico en enfermos fundamentalmente con serologías positivas a V.I.H. y/o ayudantes médicos y ATS.

Además espero que se logren beneficios indudables para el paciente en el sentido que toleren mejor los inconvenientes de los bloqueos intermaxilares convencionales en los que las férulas de forma sistemática se fijan con alambres. Nuestro procedimiento fija las férulas con Terilene de 1/0 y/o similar. Diseñamos a tal efecto nudos quirúrgicos convencionales para estas aplicaciones por lo que el procedimiento no se aparta además de las técnicas quirúrgicas habituales. Tiene la posibilidad, si se emplea de forma individualizada, el conseguir bloqueos intermaxilares para limitar la apertura bucal según el caso a resolver lo que puede resultar útil en artropatías temporo-mandibulares, y en el control de las luxaciones temporo-mandibulares recidivantes permitiendo además cierto grado de apertura bucal con los beneficios que esto representa.

Atentamente:


Fdo.: DR. F. HERNANDEZ

